

IV. Anuncios.

Consejería de la Presidencia

OFICINA DE CONTRATACION

Nueva Modificación de la fecha de apertura de plicas relativas al Concurso para Suministros de Aparatos de Instrumental Médico Quirúrgico con destino al Hospital de La Rioja.

Publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 144, de fecha 15 de diciembre actual, modificación de la fecha de apertura de plicas del concurso indicado, se comunica nueva modificación de la fecha de apertura de plicas fijando ésta para las doce horas del día 30 de los corrientes.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

Logroño, 21 de diciembre de 1983.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Fdo.: Ricardo Gil González.

Consejería de Hacienda y Economía

Amortización de Deuda Pública emitida por la antigua Diputación Provincial de La Rioja.

Para determinar los títulos a amortizar correspondientes a la Emisión de Deuda Pública —aprobada por acuerdo del Pleno de la extinta Diputación Provincial en sesiones de 10 de septiembre y 31 de octubre de 1980— se convoca a los interesados al primer sorteo que se celebrará ante Notario a dicho efecto, a las once horas del próximo día 29 de diciembre de 1983, en la sede de la Consejería de Hacienda y Economía (Palacio de la Comunidad Autónoma, Anexo izquierda) en c/ Vara de Rey número 3, de Logroño.

Logroño, 22 de diciembre de 1983.— El Consejero de Hacienda y Economía, Carlos Sáenz de Santa María

Disposiciones de la Provincia

INDICE

	Página		Página
II. DELEGACION GENERAL DEL GOBIERNO		IV. ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Convocatoria para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el Gasoducto Haro-Iglesias	1534	AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS	
		Secretaría de Gobierno	1535
		JUZGADOS	
		Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de Distrito, Municipales y Militares	1535

II. Delegación General del Gobierno

ANUNCIO

3745

ASUNTO: Resolución por la que se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que se citan, afectadas por el Gasoducto Haro-Iglesias.

Aprobado por la Dirección General de la Energía, con fecha 29 de julio de 1983 el Proyecto de Instalaciones correspondientes al Gasoducto Haro-Iglesias, declarada la urgencia en la ocupación mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 15 de enero de 1982, y la utilidad pública, implícita en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 22 de julio de 1981, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 152/1963. de 7 de Diciembre.

Esta Delegación General del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, en los Ayuntamientos donde radican los bienes afectados, como punto de reunión para, de confor-

midad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de los bienes afectados y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar los próximos días 17 de enero de 1984 en el Ayuntamiento de Haro y en el Ayuntamiento de Anguciana; día 18 de enero en el Ayuntamiento de Casalarreina y Cihuri; día 19 de enero en el Ayuntamiento de Cihuri y 20 de enero en el Ayuntamiento de Tirgo y Cuzcurrita de Río Tirón.

En el expediente expropiatorio la "EMPRESA NACIONAL DEL GAS. S.A." (ENAGAS), asumirá la condición de Beneficiaria.

Logroño, a 19 de diciembre de 1983.

El Delegado General del Gobierno,

3564